

ENCUENTRO CON LA SOCIEDAD CIVIL

**MIÉRCOLES 20 DE JUNIO, 2001
Hotel Honduras Maya**

TEGUCIGALPA, HONDURAS

1. Antecedentes

A partir de la Octava Reposición de capital del Banco, se ha enfatizado la importancia de un enfoque integral del desarrollo, en cuyo contexto los mecanismos de participación de la sociedad civil (en adelante: SS.CC.) adquirieron particular relevancia. Desde entonces, el BID ha concretado múltiples acciones en la materia, y otras tantas iniciativas están en curso de implementación.

En este marco, y en procura de afinar los instrumentos y metodologías con que cuenta el Banco para propiciar el mayor involucramiento de los colectivos ciudadanos en sus operaciones, se ha elaborado el documento “Marco Estratégico para la Participación Ciudadana en las Actividades del BID”.

Este documento, preparado por el Grupo Interdepartamental sobre Participación y Sociedad Civil (GIPSC), bajo el secretariado técnico de la División de Estado, Gobernabilidad y Sociedad Civil del Departamento de Desarrollo Sostenible, se presentó el pasado febrero a consideración del Comité de Políticas del BID. En la ocasión, se destacó que el mismo sería consultado con la SS.CC. de los países seleccionados al efecto, a fin de incorporar, en su versión final, la opinión de grupos representativos del sector.

A su tiempo, la División de Estado y Sociedad Civil de la Región 2 del Banco, responsable de apoyar dicho proceso de consultas en su jurisdicción, acordó con la Representación en Honduras la realización en este país de un evento a tal fin, contando al efecto con el apoyo del Fondo Sueco de Gobernabilidad, Reforma del Estado y Sociedad Civil.

2. Objetivos

La reunión se promueve con un triple propósito:

- (i) Presentar, ante un núcleo representativo de delegados de las OSCs hondureñas, el documento “Marco Estratégico para la Participación Ciudadana en las Actividades del Banco Interamericano de Desarrollo”.
- (ii) Discutir los contenidos del Documento y recoger las valoraciones críticas que el mismo merezca, para considerarlas en el procesamiento ulterior del Documento e incorporarlas, junto a los que se generen en otras consultas contemporáneas, como apéndices del “Marco Estratégico”.
- (iii) Difundir esta herramienta ante la comunidad internacional y funcionarios de gobierno, a fin de estimular la consideración de mecanismos que optimicen la cooperación entre las OSCs y otras instancias.

3. Participantes

Los organizadores han requerido la colaboración de la Comisión de Participación de la Sociedad Civil para la Reconstrucción y Transformación Nacional, a efectos de coordinar la participación de delegados de las distintas organizaciones, entidades y redes que, formando parte o no de la Comisión, conformen un grupo representativo del sector. Si bien en la CPSC no están integradas todas las OSCs, esta instancia ha sido el interlocutor habitual de la comunidad de cooperantes para canalizar el diálogo con la SS.CC., actuando siempre con amplio espíritu integrador.

En la ocasión, se le ha solicitado que procesara las consultas pertinentes para designar cincuenta participantes en este evento, número impuesto por previsiones organizativas. Los organizadores, por su parte, han invitado a representantes del gobierno y de la cooperación internacional.

4. Metodología de trabajo

En consonancia con los objetivos propuestos, y recogiendo experiencias exitosas de reuniones similares, se propone un sencillo plan de trabajo. Se estima de este modo optimizar el tiempo disponible y obtener los productos previstos: una presentación monologal del Documento, seguida por la discusión del mismo en cuatro mesas paralelas, terminando con la puesta en común de las relatorías de las mesas en una sesión plenaria de cierre. Para asegurar el funcionamiento de este esquema:

- Se distribuirá el Documento con la mayor anticipación posible, esperando que los asistentes puedan procesar su discusión al interior de sus propias organizaciones, y vuelquen en el evento las observaciones colectivas.
- Se espera que los receptores del documento ordenen sus análisis sobre dos ejes: (i) ¿Tiene el “Marco Estratégico” omisiones críticas?; (ii) ¿Cuáles son las propuestas o consideraciones que se entienden prioritarias?
- Se designará un moderador para cada mesa, responsabilidad asignada a funcionarios de Asdi y del BID.
- Se designará un relator para cada mesa, función que corresponderá a delegados de la SS.CC.
- Se procurará que cada mesa cuente con no más de quince participantes.
- El receso del mediodía se verificará en el mismo local del evento.
- Se propondrá que, con posterioridad al evento, un representante de la SS.CC. y un representante del Banco, consoliden los informes de relatoría y produzcan el informe general de la reunión.